



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de Julio de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 12 de la Capital Federal,

OFICIAL: -relator- en cargo creado por Resolución N° 1050/93, al señor MARTIN JOSE ADROGUE (D.N.I.N° 21.110.394).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION